

Al contestar cite este número



Radicado No:
202612700000156381

Bogotá D.C., 12 de mayo de 2026

Señor
Quejoso anónimo
E.S.M.

SIM: N/A
Expediente: 1141-2020
Canal: Pagina WEB
Ubicación: Nivel Nacional
REGIONAL BOYACA ICBF

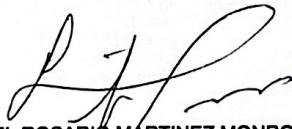
Asunto: Comunicación Auto de Archivo Definitivo

En cumplimiento a lo dispuesto en el **Auto de Fecha 24 de abril de 2026**, comedidamente le comunico que esta Oficina de Control Disciplinario Interno dispuso **EL ARCHIVO DEFINITIVO - PRESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN** radicada bajo número **1141-2020**, seguida de la cual usted actúa como quejoso.

Por lo anterior, se le recuerda que, de conformidad con lo establecido en el **Parágrafo 1 del artículo 110 del Código General Disciplinario**, usted puede conocer el contenido de la decisión, realizando la solicitud a través de los siguientes correos electrónicos: jenifer.pedraza@icbf.gov.co y solicitudesconinterd@icbf.gov.co, o si es su deseo acudiendo directamente a la secretaría del Despacho, ubicada en la avenida carrera 68 # 75 A-50, Local 3014 y Mezanine, dentro del Centro Comercial Metrópolis de la ciudad de Bogotá.

De igual manera, se le hace saber que tiene derecho a recurrir la decisión de archivo, en los términos del artículo 131 del Código General Disciplinario.

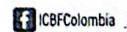
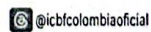
Cordial saludo,



LILIANA DEL ROSARIO MARTINEZ MONROY
Coordinadora del Grupo de Investigaciones
Oficina Control Disciplinario Interno ICBF

Proyectó: Jenifer Pedraza Afanador/ Contratista OCD 

www.icbf.gov.co



Sede Dirección General
Teléfono: 4377630 - Colombia

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080